

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CANCÚN, QUINTANA ROO
DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

PCAD/CCJ/CANCUN/13/2024

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SALVAESCALERAS MÓVIL DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CANCÚN, QUINTANA ROO

FUNDAMENTO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41, 42, 43, 46, 47, 95, 96 Y 97 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019, ASI COMO LOS LINEAMIENTOS RELATIVOS A LAS RESOLUCIONES TÉCNICAS DEL REFERIDO ACUERDO.

11/09/2024


EMPRESAS PARTICIPANTES:

	1.- SERVICIO INSTALACIÓN MANTENIMIENTO Y ASESORÍA DE EQUIPOS DE ACCESIBILIDAD, S.A. DE C.V.	
CLAVE:	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	EMPRESAS
		1
SVM.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ELEVADOR MÓVIL DE ORUGAS PARA ESCALERAS (SALVAESCALERAS MÓVIL), MODELO T09 ROBY, MARCA VIMEC, VERSIÓN PLATAFORMA MULTIFUNCIONAL. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA. P.U.O.C.T.	PZA
SVM.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍA RECARGABLE DE 12V / 12AH MARCA POWER SONIC. CONSIDERAR RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE LA EXISTENTE. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA. P.U.O.C.T.	PZA
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		
1	DATOS COMPLETOS DE LA EMPRESA, SEA PERSONA FÍSICA O MORAL, INCLUYÉNDOSE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO FÍSICO Y FISCAL, REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTE Y TELÉFONOS.	SÍ CUMPLE
2	TIEMPO EFECTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SERÁ DE 08 (OCHO) DÍAS NATURALES.	SÍ CUMPLE
3	LA FECHA DE VIGENCIA DEL PRESUPUESTO QUE SERÁ DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA COTIZACIÓN.	SÍ CUMPLE
4	LA COTIZACIÓN DEBERÁ INCLUIR LA SIGUIENTE NOTA: ESTA COTIZACIÓN, COMPRENDE, CONSIDERA Y CUBRE EN ABSOLUTO: LOS ALCANCES QUE SE SEÑALAN EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS IMPORTANTES Y ANOTACIONES DE LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO SEÑALADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.	SÍ CUMPLE
5	CONDICIONES DE PAGO, ACEPTANDO HACERLO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, AL TÉRMINO Y ACEPTACION DE LOS TRABAJOS POR PARTE DEL ENLACE ADMINISTRATIVO Y DE LA SUPERVISIÓN.	SÍ CUMPLE
6	CURRÍCULUM	SÍ CUMPLE
7	RFC	SÍ CUMPLE
8	DATOS BANCARIOS	SÍ CUMPLE
Conclusión		CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.
DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO		SE DETERMINA FAVORABLE

ELABORÓ


LIC. MARTHA LEONOR VARGAS ROCHA
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ

REVISÓ


LIC. ADOLFO LEONARDO BANUET FUENTES
DIRECTOR DE LA CCJ